

CONDICIONES  
DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha,—á donde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la libreria de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.  
La mano del número corriente, 50 céntimos.  
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último médio es el más espedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así éste como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de «El Amigo.»

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

## UNA TAHONA DE TIEMPO DE JESUCRISTO.

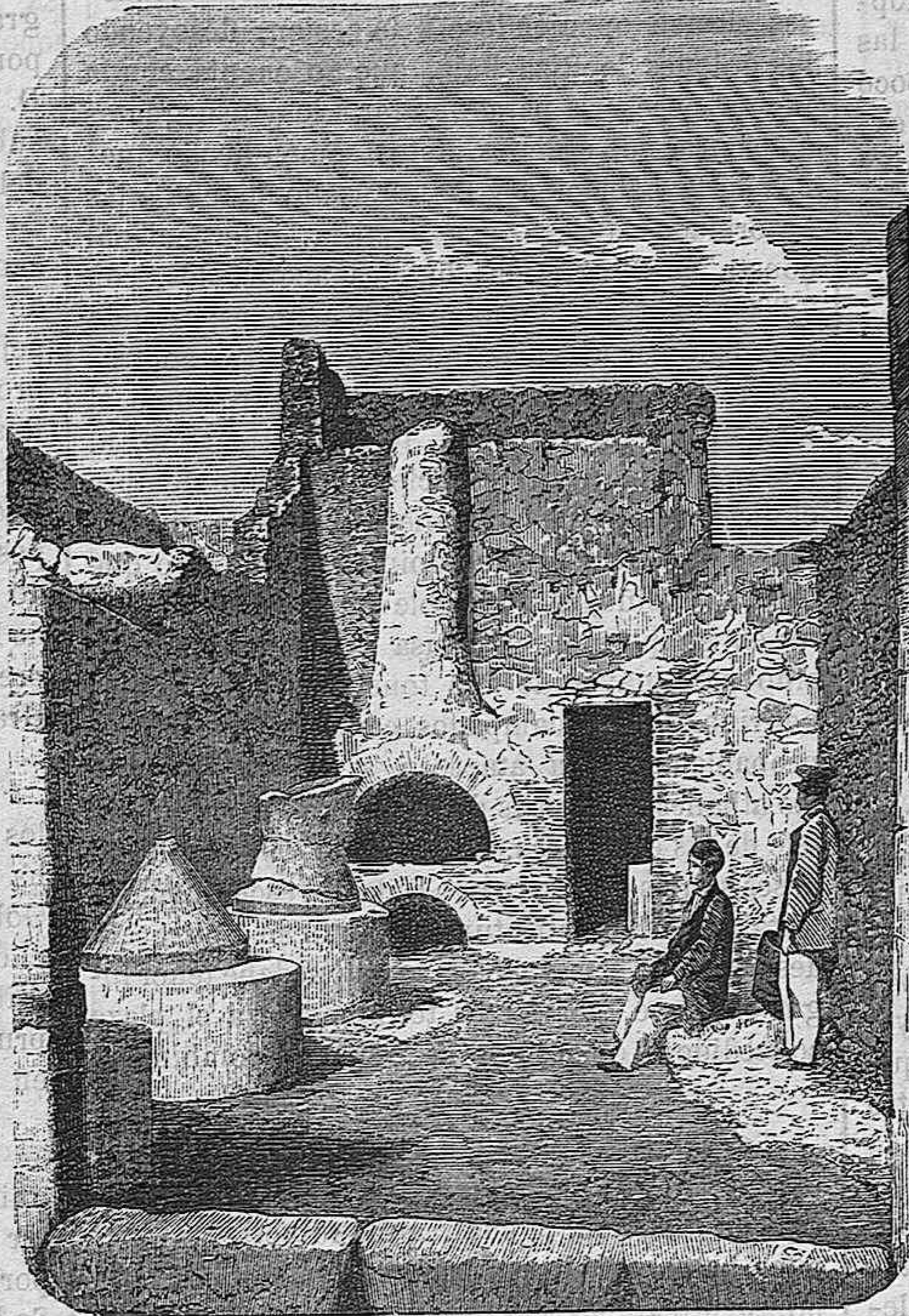
Entre las curiosidades que han sido descubiertas en la ciudad de Pompeya, al limpiarla de las cenizas del Vesubio, que acabaron de improviso con su existencia el año 79 de nuestra era, y la han tenido oculta é intacta diez y ocho siglos, merece atencion especial la tahona cuyo dibujo del natural acompañamos. ¡A cuántas consideraciones lleva su contemplacion, y cuántos sentimientos despierta en nuestro ánimo, que huyen de nuestra pluma, incapaz de darles forma trasmisible! Todos los problemas de la filosofía y los misterios de todas las religiones aguardan al curioso en esa tahona secular, dedicada en otro tiempo á prestar alimento corporal á nuestros lejanísimos hermanos, y hoy alimento del alma á cuántos á ella se llegan.

## CONVERSACIONES DE UN PADRE CON SUS HIJOS

### LARGA TAREA.

*El padre.*—No te se olvide lo que voy á decirte. Toda persona debe pensar y sentir con rectitud, para ir por camino derecho y evitar muchos peligros; pero así como la ignorancia se aguanta ménos en un hombre que en una mujer, en ésta parecen peor que en aquél los malos sentimientos. La causa de esto no es otra sino la de que, por naturaleza, tiene el corazón más delicado la mujer que el hombre, y más fuerte la cabeza el hombre que la mujer; por lo cual ha de resaltar más, en cada uno de ellos, la falta de aquello para lo que han nacido principalmente dispuestos. Y así es también como se comprende que el hombre mire siempre á la mujer como guía de sus afecciones, y la mujer vea en el hombre el maestro de su entendimiento. Esta es la superioridad relativa de cada sexo, y este el modo como reciprocamente se armonizan y completan, constituyendo juntos toda la perfeccion de la especie humana. Las sociedades donde el hombre predomina, son feroces; aquellas donde predomina la mujer, son fanáticas. No extrañes, pues, hija mia, que no dé yo á tu delicado y tierno corazón lecciones que debo recibir de él; ni que ponga mi empeño en fortalecer tu reflexion, ejercitándola constantemente en la investigacion y conocimiento de la verdad que por todas partes nos rodea, y en la cual está el manantial infinito de las delicias y esperanzas supremas de nuestra alma. A medida que te elevas en la contemplacion del Universo, irás viendo cómo se agranda éste ante tus ojos admirados, y cómo se van empequeñecien-

do, á proporcion, las ideas y los goces irracionales de la ignorancia. Sigue atenta á tu padre: úne tu pensamiento al suyo y visita con él las entrañas de la tierra, la profundidad de los mares, las lejanas regiones de las estrellas; ya verás lo que es la verdad, y cómo puedes brillar con ella tu sensibilidad y tu fantasia é infiltrarla, con tu amor, á los seres por cuya felicidad suspires. Entonces comprenderás lo que tu padre te ayudó á saber ser mejor hija, mejor hermana, esposa, madre, amiga; mejor persona, en fin, que otras muchas, y respetarás su memoria.



UNA TAHONA DE POMPEYA.

*La hija.*—De todos modos la respetaría, padre mio.

*El padre.*—Sí, pero la educacion vale más que la vida. Hijos, los tienen los hombres malos y buenos; y hasta los animales irracionales. Hijos educados, no los tienen ya todos los padres.

*La hija.*—Tiene usted razon. Por lo mismo, yo querría que todo eso que usted quiere decirme, se lo dijera también á mis hermanos, y á los criados de casa y á todo el mundo, aunque fuese á mamá.

*El padre.*—Larga tarea me impones. Haré lo que pueda.

## CURIOSIDADES ESPAÑOLAS.

### España en el extranjero.

Nuestra patria alcanzó grandeza política al empezar el siglo xvi y adquirió también por entonces grandeza literaria y artística; decayendo más rápida aquella que éstas. Pero la tranquilidad que exigen los trabajos científicos no la hemos disfrutado; por lo cual no puede extrañar que sea más famosa España en guerras, intolerancias y crueldades que en ciencias. Esto explica la sorpresa expresada por el Presidente del Congreso de Higiene que acaba de tener lugar en Turin, antigua capital de la Cerdeña (Italia), al encontrarse en él con diez ú once españoles, representantes de la sabiduría y que han dado cuenta satisfactoria de nuestros adelantos en materia de salud pública. «Conocíamos en Italia la organizacion sanitaria de la China y del Japon, ha dicho el admirado Presidente, señor Corradi, y no conocíamos la de España. Hoy vemos que este país la tiene tan buena como la nuestra, y yo prometo hacerlo constar así». Entre los representantes de España en este Congreso han figurado, además del Director de sanidad señor Ibañez Aldecoa, los reputados médicos señores Cervera, Montejo, Pulido, Landa, Carreras, Ferradas, Ariza, Bellmunt y Castillo. Ignoramos si alguno más. La mayor parte de ellos han concurrido igualmente al Congreso de Beneficencia de Milan.

En el Congreso de enseñanza de Bruselas se han hallado también once españoles; entre los que se cuentan los ilustrados señores Galdo, Cossío, Lledó, Cifre, Ruiz Salazar, Mingo, Hospital y Gomez. Hemos oido que el primero de estos señores dará, en el Ateneo científico y literario de Madrid, una conferencia relativa á este trascendental Congreso.

Otras dos de estas grandes reuniones internacionales se verifican actualmente en Lisboa; una de ellas dedicada á la ciencia prehistórica y otra á la literatura. En la primera toma parte nuestro geólogo señor Vilanova, que presentará vistas fotográficas de la célebre cueva prehistórica de Altamira, recientemente descubierta, obtenidas mediante la luz eléctrica, manejada por el catedrático del Instituto de Santander, D. José Escalante. Al Congreso literario han asistido D. José María Cazanave, oficial de nuestro ejército, D. José María Provanza, don Tomás Breton y el corresponsal de *La Correspondencia de España*, cuyo nombre sentimos ignorar. A excitacion de D. Adolfo Calzado, de Paris, si bien de la conocida familia española de su apellido, han sido nombrados individuos honorarios de ese Congreso literario los ilustres literatos españoles Castelar, Valera y Nuñez de Arce. Por último, al concierto dado en Lisboa por la orquesta española *Union artistica musical*, á beneficio de su director el maestro Breton, ha asistido la familia Real y todo lo más selecto de la

sociedad lisbonense; no encontrándose un billete desde dos ó tres días ántes del concierto, y habiendo recibido nuestros compatriotas una gran ovación y el Sr. Breton muchos regalos y distinciones de todo género.

Poco hace tomamos también nota, en nuestro modesto periódico, del triunfo científico obtenido por España en la persona del Presidente de su Instituto Geográfico, el general de ingenieros Sr. Ibañez, nombrado Presidente de la Comisión permanente de la Asociación geodésica internacional, y solicitado por el Gobierno suizo para medir en aquel cultísimo país una base geodésica; cosa que el Sr. Ibañez ha hecho, con ayuda de un personal facultativo numeroso y exclusivamente español.

Creemos que nuestros lectores se felicitarán, como nosotros, de estas señales de progreso.

**La fábrica de máquinas de Alexander hermanos, de Barcelona.**

La notable casa industrial de los Sres. Alexander, de Barcelona, fué fundada en 1846 y lleva construidas más de ochocientas máquinas de vapor terrestres y marítimas, cuyos dueños las elogian y son el fundamento principal del buen nombre de estos fabricantes. Su sistema, en general, es el de expansión por medio de dos cilindros y condensación; sistema el más económico de combustible. La forma semi-fija es la adoptada para riegos y pequeñas industrias. A las máquinas de gran potencia han empezado, poco hace, á aplicarlas una válvula automática de expansión, que obedece á un regulador sencillo y que no sufre desarreglo; por cuyo procedimiento es invariable la marcha y grande la economía de combustible. En la Exposición de París, de 1878, los Sres. Alexander obtuvieron medalla de oro por sus máquinas; las cuales siempre tienen más fuerza efectiva de caballos que la nominal con que aparecen. También construye esta casa calderas de vapor para buques; habiendo sido las últimas las del vapor *Castilla*, que han satisfecho y aún admirado á las personas inteligentes.

**CURIOSIDADES EXTRANJERAS.**

(Remitido.)

**Nueva invención americana.**

*The Comet*, periódico semanal de Londres, dice: «América, tan fecunda en invenciones, practicables unas y más ó menos irrealizables otras, acaba de presentar otra al público para su fallo; la cual, según el periódico *New York Tribune*, ha obtenido completo éxito en su ensayo. Un individuo, dice el periódico americano, que anda sobre el agua con tanta facilidad como otro cualquiera sobre un camino llano, ha llamado agradablemente la atención de los habitantes de New-York estos últimos días. Su invención consiste en dos zapatos de zinc (*un poco* más grandes é higiénicos que los que usan las madrileñas, pues tienen un metro 50 centímetros de largo por 13 centímetros de espesor ó profundidad). Estos zapatos son impenetrables al aire, algún tanto estrechos y concluyen en punta sus extremidades. En el centro tienen un hueco suficientemente grande para alojar los pies del acuático paseante. Debajo de las suelas tienen estos zapatos cinco hojas ó listones colocados en disposición muy parecida á las de una persiana á la veneciana. Cuando el hombre calzado con semejantes chanclos mueve hácia delante sus pies, los listones se separan y, dando paso al agua, marchan de largo zapatos y hombre con suma facilidad. Si dirige sus pies hácia atrás, los listones forman una lisa y continuada superficie que no permite el paso del agua, y entonces puede estar parado. El inventor de estos ingeniosos zapatos los ensayó dos veces, hace tres

semanas, ante un gran número de personas incrédulas. Los ensayos no pudieron ser más concluyentes, habiendo cruzado con facilidad el Sr. Soule la ría elegida al efecto. Al mismo tiempo del ensayo estaba la ría llena de vapores, buques de vela, botes, etc., en movimiento, y el hombre de los zapatos pasaba entre ellos con la misma facilidad que los patos del Retiro entre los botes del estanque grande. Lo que hace este inventor sobre el agua no es andar, sino deslizarse sobre ella como hacen muchas veces los patinadores sobre hielo, pues nunca levanta los pies. Según informes, el Sr. Soule pesa 57 kilogramos (sin los zapatos por supuesto) con cuyo peso sumerge los mismos 9 centímetros, y cuando marcha no va en posición vertical y sí doblado un poco el cuerpo hácia delante. Sin duda la invención es nueva é ingeniosa; pero los especiales servicios que pueda prestar son difíciles de prever.

Un suscriptor.

**REVISTA**

DE LOS

**PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.**

Continúa sin resolverse la cuestión del puerto de Dulciño, en Turquía. Las escuadras combinadas siguen ancladas en Ragusa; las instrucciones de cuyos comandantes permiten el bombardeo, mas no el desembarco. Los albaneses siguen oponiéndose á la cesión, desoyendo las órdenes de Riza-Bajá, que no cuenta con la fuerza necesaria para obligar á los insurgentes á ejecutar sus órdenes. Estos se han hecho dueños de la población y han lanzado de ella á las autoridades turcas. La armada internacional consta de 20 grandes buques acorazados, con 7.300 hombres de dotación y 136 cañones; estando mandada por un vice-almirante y cuatro contraalmirantes. El vicealmirante Seymour, como el más antiguo de su grado, tomará el mando, al tratarse de ejecutar operaciones; oyendo siempre el dictámen de sus compañeros, aunque sin estar obligado á seguir su opinión. Pero en lo que hace á Dulciño, es imposible que la escuadra entre en su puerto, por causa de no tener fondo sino para naves de 200 toneladas. Los montenegrinos están acampados cerca de la plaza, y probablemente la atacarán si no la evácan los albaneses despues de intimada la orden del jefe de las escuadras. Ocho mil de los tales albaneses son los que ocupan á Dulciño, exceptuada su fortaleza. El ejército turco se halla en Gouza. El desenlace de esta delicada cuestión debe tener lugar en breve, por haber terminado ya el plazo concedido al objeto por la escuadra combinada.

\*\*

Los ministros de la Guerra, del Interior (Gobernación) y de Justicia, de Francia, han presentado su dimisión: la cual, aunque retirada despues, ha provocado las del Presidente del Gobierno, Sr. Freycinet, del ministro de Obras públicas y del de Marina. Aceptadas que han sido éstas por el Presidente de la república Sr. Grevy, ha sido encargado el Sr. Julio Ferry de la formación del nuevo Ministerio, que se ha constituido el día 22 del actual. La causa de la crisis ha sido la aplicación más ó menos rígida de los decretos acerca de las congregaciones religiosas; prevaleciendo en el Gobierno el criterio de la severidad.

\*\*

Las repúblicas del Perú y Chile aceptan la mediación de los Estados-Unidos.

\*\*

El Gobierno italiano ha hecho proposiciones al Príncipe de Bismark, para que Italia forme parte de la alianza entre Alemania y Austria.

\*\*

Varios internacionalistas trataron el 19 de este mes de hacer una demostración en Pésaro (Italia); siendo presos diez de ellos y apelando los demás á la fuga.

\*\*

Circula el rumor de la abdicación del Czar de Rusia, á consecuencia de la enfermedad que padece.

\*\*

Se ha firmado el tratado de paz entre las repúblicas americanas de Buenos-Aires y el Paraguay.

\*\*

Los reyes D. Luis y D. Fernando de Portugal han asistido á la sesión inaugural del Congreso antropológico internacional de Lisboa, del cual ha sido elegido presidente el Sr. Andrade Corvo. Sus sesiones durarán hasta el día 29 del presente mes, en el que se darán por terminadas.

\*\*

Las disposiciones principales insertas en la *Gaceta oficial*, son las que siguen: Real orden confirmatoria de una providencia del Gobernador de Barcelona, manteniendo el disfrute de aguas alumbradas en terrenos de propiedad particular para el abastecimiento de Villanueva y Geltrú.—Otra dando las gracias á la comisión que ha intervenido en la formación del reglamento de propiedad intelectual y el de teatros.—Circular para la aplicación del Decreto de la gracia de indulto del día 14, á los condenados por los tribunales militares.—Ley autorizando á D. Francisco García Padrós para construir sin subvención del Estado un ferrocarril que parta del puerto de la Barragona y termine en el valle de Tornavacas á Plasencia.—Real orden autorizando á D. Camilo Hurtado de Amézaga, conde de Villaseñor, para que saque del río Guadalupe cierta cantidad de agua para riego de una propiedad suya en la provincia de Cáceres.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que verifique el segundo sorteo de lotería de grandes premios, para costear la Exposición Hispano-colonial.—Real orden haciendo extensivo á los condenados por los tribunales de la Armada, el decreto de indulto del día 14 del presente, expedido por los ministros de Guerra y Gracia y Justicia.

\*\*

El cabecilla cubano Carrillo, acompañado de los últimos grupos insurrectos de las Villas, se ha presentado á indulto, según telegrama del Gobernador general de la isla de Cuba, recibido el día 21 del actual. No queda ya, pues, un solo filibustero armado en la gran Antilla. ¡Que la prudencia guíe á todos en lo sucesivo, allí como en todas partes!

\*\*

En la ciudad de Soria se ha verificado una reunión presidida por el Gobernador civil, para tratar del ferrocarril de Torralba (Soria) á Bayona por Soria, Calahorra, Pamplona y los Alduides. Se han ofrecido en el acto más de 12 millones de reales.

\*\*

En la Dirección de Establecimientos penales se ha descubierto un desfalco de 14.000 duros, hecho por uno de los empleados, que ha huido.

\*\*

Pacificada la isla de Cuba, se espera que antes de concluir el año presente vuelvan á la Península los 17.000 soldados allí cumplidos; los cuales no serán reemplazados. También se dice que el Gobierno ha dado orden al Gobernador general de aquella isla, para que regresen á la Península todos los buques militares que no sean allí absolutamente precisos.

\*\*

Por una cuestión personal nacida en los periódicos que respectivamente dirigían en Buenos Aires los emigrados españoles Sres. Paul y An-

gulo y Romero (este último más conocido con el nombre de cura Romero) ha fallecido éste, á consecuencia de un balazo en el pecho, recibido en desafío con aquél. De esto á los antiguos combates llamados «Juicios de Dios» hay poca diferencia. Lamentamos el caso, como españoles y como hombres.

En Italia se ha presentado el presupuesto de 1881 con un excedente de 8 millones de liras (cada lira 83 céntimos de peseta).

## COSECHAS Y MERCADOS.

Arévalo: trigo, presentado en mucha abundancia, de 43 á 43 y medio reales las 94 libras; centeno, de 22 á 24 y medio las 92 libras; cebada, de 20 á 21 fanega; algarrobas, á 21.

Béjar (Salamanca): trigo, á 48 reales las 94 libras, sin derechos; cebada, 24 reales fanega con ellos; harina, de 16 á 18 reales arroba sin derechos y de 17 y medio á 19 y medio con ellos.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca): trigo, de 44 á 46 reales fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 21 á 23; algarrobas, de 20 á 22; avena, de 24 á 26; guisantes, de 27 á 29; garbanzos, de 110 á 180; arroz, de 26 á 30 reales arroba; aceite, de 67 á 68 reales cántaro; vino, de 20 á 22 reales cántaro de 32 cuartillos.

Leon: trigo, 43 reales fanega; cebada, 22; centeno, 30; habas, 23; garbanzos, 120. Todos los cereales han bajado en aquella provincia.

Palencia: trigo, de 42 á 43 reales las 92 libras; cebada, de 19 á 20 reales fanega; avena, de 16 á 17; garbanzos, de 160 á 200; alúbias, de 80 á 84; titos, de 44 á 48; yeros, de 34 á 36.

Santander: harina de primera, á 19 reales arroba, sin saco; cacao Guayaquil, de 33 á 33 1/2 pesos las 117 libras; espíritu de 38 grados, á 59 reales cántara con casco; ron, de 62 á 64 duros la pipa de 27 arrobas; aguardiente de caña, de 46 á 47 pesos la pipa; arroz extranjero, de 18 y medio á 24 reales arroba; idem valenciano, de 23 á 29.

Haro: trigo, en baja, de 44 á 46 reales fanega; cebada, de 21 á 23; centeno, de 30 á 32; avena, de 15 á 16; habas, de 50 á 52; idem para pienso, de 32 á 34; alúbias, de 72 á 74.

Ocaña (Toledo): trigo, de 39 y medio á 40 reales fanega; cebada, á 15; vino tinto, á 16 reales arroba.

Jaen: trigo, de 42 á 46; cebada, de 22 á 24; habas, de 26 á 28; judías, de 60 á 70; lentejas, de 40 á 46; anís, de 60 á 70; arroz, de 24 á 26 arroba; aceite, de 41 á 43; aguardiente, de 75 á 80; vino, de 28 á 30.

Aguilas (Murcia): trigo, de 43 á 47 reales fanega, según clase; cebada, de 19 á 20; almendra, de 56 á 60; harina, de 16 á 21 arroba; habichuelas, á 18 reales; higos, á 8; aceite, á 58; azufre en terron, de 20 á 27 reales quintal; id. molido, de 31 á 32; barrilla, de 12 á 13; esparto del país, de 28 á 32; id. de Africa, de 38 á 40.

El mercado de vinos se presenta animado y en alza en la Rioja, no habiendo quien quiera ceder sus caldos á 15 y 16 rs. cántara, sino es por baja calidad; en cuyo caso, lo hay hasta á 12; pero el precio corriente por mayor, en las clases buenas, es de 17 1/2, con tendencia al alza de un real por parte de los cosecheros más exigentes. En Haro se ha realizado una partida á 18, y lo mismo en los pueblos de Cihuri y Ollauri.

Según el boletín quincenal de comercio que publica *El Imparcial*, el trigo más barato está en Cifuentes (Guadalajara) á 15 pesetas 30 céntimos el hectólitro (una fanega 8 décimos) y el más caro en Oviedo y Pontevedra, á 25 pesetas 50 céntimos. La cebada más barata en el mismo Cifuentes, á 6 pesetas 75 céntimos hectólitro, y la más cara en Oviedo, á 15 pesetas. El centeno

más barato en Cogolludo (Guadalajara) á 8 pesetas 54 céntimos hectólitro y el más caro en Oviedo, á 19 pesetas. En Alicante se cotiza el arroz á 31 pesetas el hectólitro y en Alaejos (Valladolid), á 46 pesetas 84 céntimos. En Valencia se vende desde 20 á 27 reales barchilla (algo más de 30 libras, en peso), según clase. El aceite más barato en Málaga, á 5 pesetas 85 céntimos decálitro (cerca de 8 décimos de arroba) y el más caro en Ledesma (Salamanca), á 16 pesetas 50 céntimos. El aguardiente más barato en Salamanca, á 6 pesetas 40 céntimos decálitro (6 décimos de arroba) y el más caro en Cariñena (Zaragoza), á 22 pesetas. En la isla de Cuba se cotizaba el 21 de Agosto último á 7 pesos y medio la arroba de aceite de oliva en botijas y 8 en latas; los garbanzos de 3 á 5 1/2 pesos arroba; harina española, de 33 á 34 pesos barril ó 31 1/2 á 32 el saco; id. americana, un peso más cara; vino tinto, de 106 á 109 pesos la pipa de 27 arrobas.

## NOTICIAS GENERALES.

El Ministerio de Ultramar ha aprobado el decreto provisional expedido por el Gobernador general de Filipinas, eximiendo del pago de los derechos arancelarios de aduanas, durante seis meses, á toda clase de harinas de trigo que se importen en dichas islas; así como también á las planchas de hierro, zinc y plomo, con destino á las construcciones que se hagan para reparar los daños causados por los terremotos.

—A expensas del Ayuntamiento de esta capital, se va á publicar la memoria redactada por el celoso secretario de la Junta de Beneficencia y casa de Socorro del distrito de la Universidad, don Vicente Muzas, que versa sobre el organismo de dicha institucion y modo como se socorre á los necesitados.

—Asciende á más de 23.000 pesetas la suscripcion abierta en Villanueva y Geltrú para erigir un monumento que conmemore la fecha de la inauguracion de aquel ferro-carril.

—Hoy domingo, se verificará en Barcelona un certámen literario y musical bajo los auspicios de la Sociedad Romea, para honrar la memoria del esclarecido actor cuyo nombre lleva la Sociedad. No nos es posible, á causa de su mucha extension, insertar el programa; sólo diremos que se darán diferentes premios á los que, á juicio del jurado, se hagan merecedores de esta distincion; figurando entre ellos algunos procedentes del Rey, de la Princesa de Asturias, de la Direccion de Instruccion pública y de algunos actores y sociedades.

—Se ha constituido en Paris una sociedad con el muy laudable fin de fundar una *Casa de reposo y salud*, destinada á los literatos, hombres de ciencia, pintores y artistas que, por encontrarse enfermos, ancianos ó sin trabajo, carezcan de recursos.

—La ciudad de Puigcerdá va á declarar sus hijos adoptivos á los huérfanos del brigadier Cabrinety.

—Ha pasado á informe de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos el proyecto de marginacion del rio Genil, para defender de sus inundaciones la vega de Granada.

—Durante los días 20 y siguientes se verifican los exámenes de ingreso en la Escuela nacional de música. La inauguracion del curso y distribucion de premios tendrá lugar el día 2 del próximo Octubre.

—El 30 del corriente termina el plazo para la admision de solicitudes optando á los premios á la virtud que concede la Sociedad Económica Matritense.

—Se halla bastante adelantado el proyecto de extradicion de criminales entre España, Suecia y el principado de Monaco.

—En las excavaciones abiertas por la Escuela de arqueología francesa, en la isla de Delos (Grecia), se ha descubierto una casa igual, por su arquitectura, á la de Pompeya.

—A fines del mes actual tendrá lugar la inauguracion de la última seccion del ferro-carril de San Juan de las Abadesas, tan importante para la industria catalana, por lo que ha de facilitarla el consumo del carbon de piedra de las renombradas minas de dicho San Juan.

—En ménos de quince días han emigrado á Orán (Africa francesa) 793 personas de la provincia de Almería. Urge, pues, atender á las obras públicas de esta provincia y, sobre todo, á su importantísimo ferro-carril desde Linares.

—La Sociedad madrileña «Fomento de las Artes» ha creado para el próximo curso de 1880 á 1881 una Escuela destinada á la instruccion de la mujer, en la que se explicarán las asignaturas de gramática castellana, idiomas francés é inglés, caligrafía, teneduría de libros, dibujo aplicado á las labores, solfeo, piano, canto, declamacion y arpa. La matrícula para todas las clases que sostiene la mencionada sociedad, se halla abierta desde el día 20 del presente mes. La reparticion de premios obtenidos por sus alumnos en el curso anterior, tendrá lugar hoy 26 á las dos de la tarde en su local, y será autorizado el acto con la presencia del ministro de Fomento.

—El Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz) adeuda siete años de sus haberes á la maestra de niñas de la poblacion. De ser cierto, no hallamos palabras para calificar ni comentar suficientemente este hecho.

—En el Congreso de higiene que acaba de verificarse en Turin ha sido adoptada la cremacion ó quema de cadáveres. En Milan existe ya una asociacion, formada por los partidarios de este procedimiento, en la cual figuran muchas señoras, y que ha reducido á cenizas, perfectamente conservables, los cadáveres de unas ochenta personas.

—El tratado de reconocimiento entre España y la República americana del Paraguay, ha sido firmado.

—El capitán general de Galicia ha pedido autorizacion al ministro de la Guerra, para destinar dos compañías del ejército á dar una batida á los lobos que tanto daño han causado en Chantada y otros pueblos de la provincia de Lugo. Es de desear que se acabe cuanto antes con esta plaga horrible.

—Son muchos los extranjeros ya matriculados para asistir al Congreso floxérico de Zaragoza. La Comision organizadora proyecta ofrecer á los individuos de este Congreso muestras de las principales clases de los vinos de Aragon.

—Desde el día 22 del actual, la Asociacion para la enseñanza de la mujer tiene abierta la matrícula para sus clases de las Escuelas de Institutrices y de Comercio, durante el próximo curso académico. Las asignaturas de la primera se dividen en tres grupos, uno de los cuales comprende la Física y Química, Geología, Botánica y Zoología, Higiene y Medicina doméstica, desempeñadas respectivamente por los señores D. Gumersindo Vicuña, D. Juan Vilanova, don Manuel María José de Galdo y D. Aureliano Maestre de San Juan. El segundo grupo consta de la Historia Universal, Historia de España, Teoría de la Literatura y de las Bellas Artes é Historia de la Literatura española, al cargo de los señores D. Gumersindo de Azcárate, D. José Villamil y Castro, D. Salvador Torres Aguilar, don Juan F. de Riaño y D. Manuel María del Valle. El tercer grupo abarca la Antropología ó conocimiento elemental de la naturaleza humana y principalmente de las facultades del alma, la Moral, y especialmente deberes de la mujer en la sociedad y la familia, y Pedagogía según el

sistema Froebel; cuyas asignaturas son explicadas por los señores D. Francisco Giner de los Rios, D. Manuel Ruiz de Quevedo y D. Pedro Alcántara García. Las clases de adorno comprenden la Música de piano, el Dibujo lineal, de paisaje y de figura y el Idioma francés, y están á su frente las señoras D.<sup>a</sup> María Landi, D.<sup>a</sup> Casilda Mejía y D.<sup>a</sup> Cornelia Lambla.

Por último, hay otras cinco asignaturas cuyo estudio no es obligatorio para obtener el título de institutriz, que son: Lepsicología ó ampliación de la Gramática castellana, Idiomas inglés é italiano, Nociones de Derecho y de Economía y Arte de lectura, encomendadas á los señores D. Vicente Vigneaux, D. Eduardo Benot, don Pedro Borrajo y Gimenez, D. Laureano Figueroles y D. César Eguilaz.

Con tan brillante cuadro de profesores y tal calidad y número de asignaturas, se adivina la enseñanza que han de recibir en esta Escuela las señoritas que aspiran á ganar en ella el honoroso y lucrativo título de Institutriz.

La Escuela de Comercio divide sus clases en dos cursos. Entran en el primero el Complemento de la Gramática castellana y correspondencia comercial en castellano, la Gramática francesa con ejercicios de traducción, la Gramática inglesa con idem, la Aritmética general y mercantil y la Caligrafía, desempeñadas respectivamente por los Sres. D. José María Pontes, D.<sup>a</sup> Cornelia Lambla, D. Juan Shaw, D. Primitivo Fuentes y D.<sup>a</sup> Casilda Mejía. El segundo curso consta de Conversacion y correspondencia comercial en francés, Conversacion y correspondencia comercial en inglés, Teneduría de libros con prácticas mercantiles, Nociones de legislación mercantil, Conocimiento de primeras materias y puntos de su producción, regentadas por D.<sup>a</sup> Cornelia Lambla, D. Juan Shaw, D. Ilirio Guimerá, D. Rafael Torres Campos y D. Gabriel de la Puerta. Además hay otra clase no obligatoria, que es la Geografía y estadística mercantil, que explica D. Julio de Santiago y Saez Díez. Los derechos de matrícula son 2 pesetas 50 céntimos por asignatura y curso entero, si la matrícula se hace por grupos. Por cada una de las clases sueltas de adorno 6 pesetas el curso; por dos de ellas 10 y por las tres 12 pesetas 50 céntimos. En la Escuela de comercio los honorarios son 5 pesetas mensuales todas las asignaturas de cada curso, y 2 pesetas por asignatura suelta. Todas las clases son de noche en la Escuela de Institutrices

## MEMORIAS DE UN PRESO CONDUCTIDO.

V.

(Continuación.)

Recuerdo que mi buena madre, entre los consejos que me daba en mi infancia, me recomendaba mucho que jamás maldijese á nadie, porque decía que todos los hombres son hijos de Dios, y la maldición puede refluir en pena sobre el maldiciente. Pues bien, aunque yo respeto mucho la memoria de mi madre, que debe estar en el cielo, y me hago una segunda religión del recuerdo de sus piadosos consejos, confieso que ayer, á la vista de aquel ferro-carril, olvidé las maternales recomendaciones y maldije á todo el género humano, porque á todo él le culpaba yo de ese irritante abandono...

La casilla del guarda-vía fué un gran socorro, en ella hicimos otro descanso reparador. Yo me dejé caer de nuevo en el suelo, sintiéndome física y moralmente quebrantado. La mujer del guarda se compadeció de mí, me dió un poco de aguardiente, que me reanimó, y unas viejas alpargatas que me fueron utilísimas y que quise pagar-

y de día en la de Comercio. La matrícula se hace en la calle del Arco de Santa María, 4, principal, de diez á doce de la mañana.

—Hoy tendrá lugar en Toledo la solemne ceremonia de colocar en el hospital civil los retratos del gran operador D. Melchor Sanchez de Toca y de cuatro distinguidos médicos que fueron de la Beneficencia provincial de aquella ciudad. Con este motivo habrá una sesión conmemorativa en el gran salon del Instituto provincial.

—Los guardias civiles de Motril, Francisco Martínez Lopez y Mateo Gonzalez Dominguez, encontraron el 5 del presente cerca de Salobreña, á un infeliz mendigo, que casi desnudo había caído exánime por no haber comido hacia dos días. Los caritativos guardias le trasladaron á Salobreña, le socorrieron, dándole alimentos y un corto socorro. Pero no contento con este acto caritativo, Mateo Gonzalez, al despedirle y viendo su estado de desnudez, se desprendió de sus ropas interiores y las dió al infortunado mendigo. Enterados el Gobernador y los jefes del cuerpo del hermoso rasgo de los guardias, y en particular del desprendimiento del segundo, han tributado á ámbos entusiastas elogios.

—El temor sigue en aumento en el distrito de Chantada. Los lobos rabiosos no disminuyen, pues toda la comarca está plagada; perros hidrófobos recorren también libremente los alrededores de los pueblos; por último, hasta las moscas están infestadas del mal y sus picaduras producen ronchas molestísimas. No hay palabras con que pintar el estado horrible de aquel distrito, ni con que condenar la desidia de las autoridades.

—El Sr. Lasala, ministro de Fomento, ha acogido favorablemente las gestiones hechas por los Sres. La-Vallina y conde de Agüera, comisionados por la Diputación de Asturias, para la creación de una Escuela agronómica en la provincia que representan.

—El Gobierno ha autorizado la libre importación de objetos y mercancías destinados á la Exposición regional de Matanzas (Isla de Cuba). Dicha importación se podrá hacer únicamente por la Habana ó Matanzas, y los envíos deben ir certificados por el cónsul español. Si después de la clausura de la Exposición continúan en la isla de Cuba las mercancías, pagarán los correspondientes derechos; debiendo ser reembarcados los artículos cuya introducción está prohibida normalmente.

le con las pocas monedas que llevaba, pero ella se negó á aceptarlas.

Con más agua, más barro, más nieve y más cansancio, seguimos pausadamente nuestro viaje, pues yo apenas podía andar, y llegamos á la venta de la entrevista, y luego con iguales penalidades y casi de noche á este pueblo, término de la jornada. Apenas entré en la cárcel me arrojé extenuado en un rincón, donde había un poco de paja, hallándome en un estado casi de insensibilidad, á fuerza de tanto y tan doloroso sentir.

Creo que esta noche pasada he llegado á tener fiebre; por lo ménos mis ensueños fueron de calenturiento sufrir con fantasmas, de nieve que me envolvía, de viento que me impedía respirar y de frío que me hacía entrever cómo mueren las personas heladas.

Mi buena constitución me salvó, ó por mejor decir, la Providencia, para que tuviera fuerzas con que soportar las nuevas jornadas que me esperan. Ahora me siento mejor, pero á pesar de lo inmundo é incómodo de esta cárcel, bendigo los días de detención forzada en ella, porque podrán reponer algo mis fuerzas. Hoy me hubiera sido imposible continuar la marcha.

Después de dos días de descanso forzado, y

—Por el Ministro de la Guerra se han comunicado las órdenes necesarias al Director general de ingenieros, para que se estudie una red telegráfica militar, destinada al servicio de las plazas de Cádiz, Santoña y otras.

—Los exámenes de oposición para el ingreso de la Academia de infantería de marina, empezarán el 15 de Diciembre.

—Los arquitectos españoles se proponen celebrar en la segunda quincena de Mayo de 1881 un Congreso nacional. Este Congreso durará tres días y serán impresos sus trabajos. Ya la comisión ejecutiva ha adoptado los temas que han de discutirse.

—Merced á las gestiones hechas por el director de Correos y Telégrafos, Sr. Cruzada, pronto habrá comunicación directa, y por consiguiente instantánea, entre París y Madrid. Canfranc es el punto designado para el enlace de los hilos telegráficos de ambas naciones.

—Por Real orden se ha dispuesto que los alumnos de todos los establecimientos de enseñanza, suspensos en alguna de las asignaturas del curso anterior y que sólo hayan sufrido un examen, puedan repetir éste durante la segunda quincena de Octubre próximo.

—El Gobernador general de Filipinas, tomando prudente acta de las lecciones tremendas de los terremotos que suelen afligir á aquella hermosa región, está resuelto á prohibir en las construcciones otros materiales que la madera ó hierro, con techumbres de nipa (hojas de palmera de unas dos varas de longitud) ó planchas de zinc ó palastro. Asimismo quedará prohibida la construcción de torres.

—En Lóndres va á celebrarse otro Congreso internacional de ciencias médicas. La reina Victoria y el príncipe de Gales patrocinan esta importante Asamblea. Gran número de médicos franceses, entre los que figuran las primeras notabilidades, han salido de París, con el fin de concurrir al citado Congreso.

—El total efectivo del ejército que la Suiza puede poner sobre las armas, en caso de guerra, pasa de 300.000 hombres; lo cual basta para garantizar la independencia de aquella singular nación, no obstante su situación en medio de las mayores de Europa, tan difíciles de conjurar juntas en su daño.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.

esta vez reparador y necesario, á pesar de ser molestísimo como todos los de estas cárceles de tránsito, salimos esta mañana con buen tiempo, aunque frío en extremo.

Yo me sentía algo reanimado de fuerzas y esperaba tener una jornada ménos penosa que la última; pero si bien el cansancio material no fué tan grande, me esperaban en cambio terribles emociones de otro género. ¡Me he creído durante algún tiempo próximo á una muerte violenta!

Anoche llegaron á nuestra cárcel, procedentes de un juzgado cercano, tres presos para incorporarse á nuestra conducción. Eran *rematados*, palabra muy admitida en estos casos, pero que me parece impropia, pues se trataba de tres condenados, uno á cadena perpétua y dos á temporal, que iban á cumplir estas penas en los presidios de África, y debieran llamarse penados ó condenados, pero no *rematados*.

Desde el primer momento que los ví me fueron repulsivas sus fisonomías, y esta repugnancia instintiva se justificó y acentuó por lo que oí de sus conversaciones entre sí, y con el *Pelao*, á quien uno de ellos recordó conocer por tristes *proezas* en que habían figurado juntos.

(Se continuará.)